



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio - Meta, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN : 50001 33 31 002 2008 00313 00
ACCIONANTE : YERZON VILLAREAL OCHOA
ACCIONADA : MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, SOCODET S.A. y
OTROS
ACCIÓN : POPULAR

Revisado el expediente, observa el Despacho que el día 08 de junio del presente año, la apoderada de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello (SECAB) interpuso recurso de reposición en contra del auto del 31 de mayo del presente año. En consecuencia; por secretaría, córrase traslado del recurso presentado, en los términos del artículo 108 del C.P.C.

CÚMPLASE,

GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE
Jueza

Firmado Por:

Gladys Teresa Herrera Monsalve
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
009
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ba093c0ca9ac12f83150ba4b10770fe28c8a0a3c09fb70606b665945b9304d

Documento generado en 27/09/2021 11:22:47 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>